

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Artículos 159.1 a 159.5 de la LCSP

Clave: 060-ES-OE-0407

Páginas: 12

Nº Expediente: 060-CO-OE-2018-0012

Objeto: Servicio de conservación y desbroce para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura (PDC) de la CNJC.

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

ANEXO 3: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 5: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 6: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 7: MODELO DE AVAL

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-OE-2018-0012

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Servicio de conservación y desbroce para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura (PDC) de la Central Nuclear José Cabrera.

2. División en lotes

No aplica división en lotes. El objeto del contrato contempla la ejecución de tareas relacionadas, por un único trabajador de forma habitual (aplica subrogación), dirigidas a fomentar las condiciones de seguridad en el emplazamiento (reducción de cargas de fuego, permitir la caracterización de terrenos, etc.). Dada la naturaleza del presente contrato la división en lotes dificultaría la coordinación de las actividades previstas (tareas rutinarias dependientes de las condiciones climatológicas de cada año).

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-OE-0399.

4. CPV

77310000-6 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato asciende a la cantidad de 98.708,62€, que sumado a 20.728,81€ de IVA, hace un total de 119.437,43€.

El coste del contrato será cargado a los siguientes conceptos presupuestarios:

EXPLOTACIÓN: JC- COSTES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO INSTALACIÓN (2018-2019).

EXPLOTACIÓN: JC- COSTES GENERALES POST DESMANTELAMIENTO (2020)

2. Distribución por anualidades

2018	2019	2020
4.112,86€	49.354,31€	45.241,45€

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	3

3. Posibilidad de Modificación: No.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado de este contrato asciende a la cantidad de: 98.708,62€, IVA no incluido.

5. Revisión de precios: No.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Central Nuclear José Cabrera.

2. Plazo de ejecución

24 meses.

3. Prórrogas

No.

4. Fecha estimada de inicio

30 de noviembre de 2018.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

Tramitación: Ordinaria

2. Limitación en el número de lotes: No.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requerido:

Se presentarán dos (2) sobres o archivos electrónicos:

- **Sobre o archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- **Sobre o archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre o archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	4

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Habilitaciones empresariales o profesionales

No se requieren.

2. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No se exige.

3. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato? No.

4. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. Este volumen deberá ser al menos 1,5 veces el valor medio anual del contrato, es decir, 74.031,15€.

5. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No aplica.

6. Seguro de indemnización por riesgos profesionales: No.

Riesgos cubiertos: no procede.

Plazo de vigencia o fecha de vencimiento: no procede.

Valor mínimo: no procede.

7. Otros requisitos de solvencia económica y financiera: No procede.

8. Solvencia técnica o profesional

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o mediante declaración responsable. Los licitadores deberán acreditar haber realizado al menos cinco (5) servicios referidos a trabajos de conservación y desbroce en los tres (3) últimos años.

9. Nivel de Garantía de Calidad exigido

No se exige.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No procede.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	5

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

- 1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore de forma automática**
Anexo 6.
- 2. ¿Se admiten variantes o mejoras?** No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

- 1. Criterio de adjudicación**
Mejor relación calidad-precio.
- 2. Puntuación máxima primera fase** (*criterios que dependen de un juicio de valor*)
No proceden.

Criterios y subcriterios primera fase: no proceden.

- 3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática):** 100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio: 5 puntos

- Realización de una retirada anual de broza y restos de poda generados durante la ejecución de los trabajos (5.000 Kg aprox.)..... **5 puntos.**
Se acreditará mediante declaración responsable (Anexo 6).

- 4. Puntuación máxima oferta económica:** 95 puntos de la siguiente forma:
 - Máximo **85 puntos** al precio/hora más bajo para el “Servicio de conservación y desbroce”.
 - Máximo **10 puntos** al precio/hora más bajo para “Dedicaciones adicionales”.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

- 1. Constitución de garantía:** Sí.
- 2. Garantía complementaria:** No procede.
- 3. Periodo de garantía:** 3 meses.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	6

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Condición especial de ejecución relacionada con el mantenimiento y mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados para la ejecución del contrato. En concreto:

El uso de plaguicidas y productos químicos deberá ser respetuoso con el medio ambiente. El adjudicatario deberá presentar previamente a su utilización, las “fichas de seguridad” de los productos a emplear que certifiquen la no impactación de las condiciones ambientales de la instalación.

K. SUBCONTRATACIÓN:

Se admite.

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal: debido a que constituye elemento esencial del contrato, el servicio de conservación y desbroce habitual deberá ser ejecutado directamente por el contratista principal. Se entiende por “servicio de conservación y desbroce habitual” aquellas actividades definidas como habituales en el apartado 1.2 del Pliego de prescripciones técnicas.

L. PENALIDADES

No proceden penalidades adicionales a las establecidas en el apartado 13 del Pliego tipo que rige la presente contratación.

M. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de forma **mensual** de acuerdo a la dedicación real asociada a la prestación del servicio, previa aprobación por el responsable de las certificaciones emitidas y la realización del servicio de forma satisfactoria.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	7

ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que el firmante de la declaración ostenta la representación de la Sociedad que presenta oferta, que cuenta con la solvencia económica, financiera, técnica y profesional exigida en la presente licitación, o con la clasificación requerida, si es el caso, así como con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
2. Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
3. Que en relación a la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato: (marcar lo que corresponda)
 - No va a recurrir a las capacidades de otras entidades.
 - Va a recurrir a las capacidades de las entidades que cita a continuación, comprometiéndose, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a demostrar al Órgano de Contratación que dispone de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito firmado por dichas entidades.

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	8

ANEXO 3

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Así mismo, SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario, el personal de la brigada de apoyo adicional tendrá la condición de trabajador profesionalmente expuesto cumpliendo con lo especificado en el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (R.D. 783/2001 de 6 de julio).

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	9

ANEXO 4

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0407	0	Agosto 2018	10

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Conceptos	Horas estimadas para la ejecución del contrato*	Importe unitario €/h (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
Servicio de conservación y desbroce habitual	3.420 horas		
Dedicaciones adicionales			15.000 €
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			
Importe correspondiente al IVA			
IMPORTE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA incluido)			

Precio de la hora Dedicaciones adicionales (*)	€/hora
--	--------

(*) El precio de la hora adicional de servicio se unificará mediante un único coste hora (independientemente de la categoría laboral o franja horaria). Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las horas de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0407	Revisión: 0	Fecha: Agosto 2018	Página: 11
------------------------------	--------------------	---------------------------	-------------------

ANEXO 6

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Criterio	SI	NO
Realización de una retirada anual de broza y restos de poda generados durante la ejecución de los trabajos (5.000 kg. aproximadamente)		

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0407	Revisión: 0	Fecha: Agosto 2018	Página: 12
--------------------------	----------------	-----------------------	---------------

**ANEXO 7
MODELO DE AVAL**

LA ENTIDAD.....
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA